

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.561

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carnes de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos. Tocino del país a 50 céntimos libra.

GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. Venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 8

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillo, enviará su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados, Madrid. 104-24

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo más superior y se lleva a domicilio a los precios siguientes:

- Carbón de encina, por arrobas sueltas, a 6 rs. una.
 - El mismo por quintales, a 22 rs. uno, de pino limpio, a 5 rs. arroba.
 - El mismo por jobegones, a 18 rs. quintal.
 - Leña de serrera, a 2 rs. arroba.
- Se reciben avisos: Cooperativa de Empleados, en el Planc. La Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 23, tienda de id. Ceballos, 40, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.

LA PAZ DE MURCIA

Sr. Gobernador.

La salud y la regularización de los riesgos exigen que en las montañas no haya descuido alguno y que en los encargados en vigilar por el cumplimiento de todo lo que tiende al bien general, no haya contemplación.

De nada sirva que los colonos de este término en la parte del Mediodía cumplan con lo prevenido, en sus cauces, si en el término de Beniul no se hace lo propio, pues sin esto el curso de las aguas no existe, se producen estancamientos y de ahí el origen y desarrollo del paludismo.

Nuestras noticias son de que en Beniul hay un gran descuido, y ni se manda el Regnerón ni se mandan los demás cauces principales de desagüe a los que avanan los nuestros.

Para que allí se cumpla lo que es tan indispensable en todos sentidos, y por lo que V. S. debe velar, no hay más autoridad que la suya que pueda corregirlo, apremiando por cuantos medios tiene a la autoridad local de aquel término municipal.

Si después de haberse observado lo mandado, en Beniul, quedara por acá algún cauce sin mandar, puede exigirse de nuestro Alcalde que haga cumplir las ordenanzas, puesto que la disciplina, racional hasta cierto punto, que puede darse, había desaparecido.

Porque conocemos su celo lo hacemos esta excitación, confiando en ser atendido, y a V. S. podrá caberle la satisfacción de hacer un buen servicio.

Se dice que un antiguo demócrata de nuestra vecina ciudad de Lorca, que sigue las inspiraciones del Sr. Martos y se halla en buenas relaciones con los posibilistas y muy particularmente con el más interesado de los que se dice lo están en el arrendamiento de con sumos de esta capital, sustituirá a nuestro actual Gobernador, el cual pasa a otra provincia, donde podrán utilizarse mejor sus servicios por el Gobierno.

Comprenderíamos este trasiego si el consulado fusionista, no hubiese llegado a un acuerdo con los que representan el elemento democrático de la situación; pero una vez entendidos y hecha el reparto de candidaturas de la próxima elección provincial, no nos lo explicamos, como no sea para considerar tal inteligencia como transitoria y circunstancial.

A los conservadores los tiene sin cuidado, pues que siempre van ganando, sin costarles un céntimo. Al consulado, le adjudican uno; al Sr. Pardo, otro; al Sr. Marín Baldo-Soriano, otro, y a los conservadores, el restante.

Con los demás no hay que contar, hasta que no los llegue, que si los llegará su hora.

Adelante y viva D. Sinceridad, gran soberana del cuerpo electoral.

¿Pero no atribuyen al Sr. Moret el pensamiento de introducir en la ley provincial reformas radicales, poniendo en armonía con esta, la municipal?

Pues entonces, poco calentarán los escafios de las asambleas populares, porque a una nueva ley, precede una nueva elección.

¿Pero serán los fusionistas los reformadores de nuestras leyes provincial y municipal? No, no, no, y mil veces no.

Constantina.

Son tan grandes, tan inmensos los perjuicios ocasionados en esa provincia argelina por la plaga de la langosta que ha extendido la miseria a un inmenso número de familias, ocasionándose con esto numerosos crímenes por los hambrientos y la necesidad de la creación de una junta de socorros para la apertura de suscripciones públicas que los recaban en favor de las 500,000 víctimas que los reclaman.

Nuestro colega «El Correo Español» de Orán la ha abierto en sus columnas y nosotros hemos recibido una atenta carta del presidente de la Comisión de la prensa en Constantina, Mr. Martín en la que haciéndose relación del inmenso estrago, apela a nuestros sentimientos caritativos recordando que Constantina fué generosa para los inundados de Murcia, para los de Italia, y para las víctimas de los terremotos.

Dejamos a la consideración de nuestros lectores lo expuesto y lo que recibamos para esas víctimas que en otro tiempo nos dieron su obsequio, tendremos un especial placer en remitirlos a nombre de Murcia, al prefecto de aquella provincia, presidente del comité de socorros, ó al presidente de la Comisión de la prensa que nos lo interesa.

Los bistelitos y la manzanilla nutren é inspiran.

Se dice que el Sr. Romero Robledo vuelve a su antiguo campo y lo propio se asegura de otro importante personaje político.

¿Qué bano fuera que tuviéramos que declarar profeta político a nuestro colega de la calle de los Apóstoles!

Orden público.

A los Gobernadores se dirigió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Conseguida una satisfactoria inteligencia con las diferentes comisiones que habían venido a Madrid a tratar las cuestiones a que ha dado lugar la aplicación de la ley de alcoholes, vuelven estas a sus provincias satisfechas del Gobierno, y atendidas equitativamente en lo que estaba a su alcance.»

También han recibido el siguiente del mismo centro:

«Los rumores relativos a movimientos de zorrillistas, han nacido de la noticia falsa dada en el periódico de París «La Presse», anunciando una reunión que había tenido lugar en Arcachón, para la preparación de planes y movimientos revolucionarios; aun cuando la noticia, por lo absurda, necesitaba confirmación, el Gobierno ha recibido la seguridad mas completa de que ni Zorrilla ni ninguno de los emigrados se han movido del lugar que ocupan. El Gobierno francés, que guarda a España las mayores consideraciones, no hubiera consentido en esta ocasión, como no ha consentido en otras, ni que los emigrados abandonen el lugar de su residencia, ni que verifiquen en punto alguno del territorio francés, reuniones encaminadas a la perturbación del orden público.»

Según vemos en «El Noticiero», en Pacheco se han perdido, en el Ayuntamiento, 2.986 pesetas (casi tantas como en Aguilas) y se las ha encontrado un concejal; pero para que este cumpla con lo prevenido en la doctrina, parece hay embargadas algunas fincas: este concejal no tiene tanta fortuna como el otro de Aguilas.

Curatos.

El Rey y en su nombre la Reina Regente del reino se ha dignado prestar su soberana aprobación a las propuestas elevadas por nuestro Prelado para la provisión de los Curatos vacantes en esta Diócesis, y nombrar a los sujetos que ocupaban el primer lugar de las ternas en la forma siguiente: Para los Curatos de segundo ascenso: de San Mateo de Lorca, a D. Francisco de Paula Mata Ponce de León; de Sto. Domingo de Murcia, a D. Juan Manuel Pérez Gutiérrez; de Ntra. Sra. del Rosario de Pacheco, a D. José Benavente Bañón; de Sta. María de Peñas de San Pedro, a D. Esteban de León Clemente.—Para los de primer ascenso: de Ntra. Sra. de la Asunción de Socobos, a D. Sebastián Carrión Giménez.—Para los de entrada: de Santa María de Nieva, a D. Pedro Benito García; de Sta. Ana de Motilleja, a D. Pedro Bernal Descalzo; de Santiago de Iso, a D. Antonio Robles Herrero; de San Bartolomé de Pozuelo; a don

Ramón Martínez Abailaneda; de San Juan de Lorca, a D. Pedro Alcántara Sastre Jorquera; de San Marcos de Salobral, a D. Joaquín Madrona García; de la Purísima Concepción de Valdeganga, a D. Martín Azorín Palao; de San Pedro de Casas de Juan Núñez, a Jacobo Manzanares Pérez; de San Andrés de Carcelén, a D. Sebastián Forte Cuena. Los interesados, acudirán a la Cancillería del Ministerio a sacar las correspondientes reales cédulas, si no desean obtenerlas por conducto de la Secretaría de Cámara.

Dice hoy «El Diario» que según ha leído en un periódico de Valencia el Emilio Calvillo Pico que ha dado muerte a un capataz del penal de Valencia es natural de Moratalla.

Pasa si leyera LA PAZ habría visto que el viernes con bastantes detalles adelantábamos esa noticia, los cuales ampliamos ayer. LA PAZ se complacía en ser de los periódicos que mas anticipan las noticias que revisten algún interés, como se puede ver todos los días por nuestras cartas y última hora.

Hemos visto mingitorios en Granada, en Madrid y en Valencia, pero tan mal situadas, tan molestas y tan censuradas como la nuestra colocada en la plaza de Bolaxa, ninguna; si las demás han de dar el mismo resultado se puede renunciar a la mejor; otros sitios y agua, mucha agua, recaman esos recipientes.

Conductores de malriz.

Han sido nombrados: Alumbres, don Juan Jón Oívar, Archena, D. Edmundo García Sáez, La Palma, D. Juan Antonio Cayuela Daza, Torralbura, don Diego Hurtado Barceló, Agrón, don José González Mondejar, La Copa, don Juan Fernando Moya Carreño.

Hemos recibido, ya impresos, la importante Memoria que el Sr. Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza leyó al abrirse en Octubre último el curso que acaba de finir, y la cual comprueba los datos referentes al curso anterior de 1886-87.

En el cuadro de honor, que es el núm. 7 de los documentos y relaciones que acompañan a la Memoria, nos agrada ver los siguientes nombres entre los estudiantes que obtuvieron la calificación de sobresalientes: Srta. D.ª María de Gracia Ortiz Arca en retórica y poética; en historia universal, en aritmética y álgebra, y en el primer curso de francés; Srta. D.ª María Gertrudis Santos Cabanas en geometría y trigonometría y en primer curso de francés; Srta. D.ª Encarnación Spotorno Sandoval, en física y química, en historia natural, en agricultura, y en segundo curso de francés; Srta. D.ª Ana Pelayo Sánchez en física y química, y en agricultura, y Srta. D.ª Carmen Mariño Hernández en primer curso de francés. En el cuadro núm. 8, referente a los ejercicios verificados para obtener el grado de bachiller, figura con nota de sobresaliente la Srta. D.ª Encarnación Spotorno y Sandoval.

Parece que la comisión del comercio agitado para reunir fondos para festejos en la feria, ha recogido ya 380 pesetas. Nuestro director, que fué el primero en ofrecerse en la reunión del Ayuntamiento, nada sabe oficialmente.

Agradecemos la atención a los señores Aynso, Carmona, Sánchez y Valcárcel.

Eclipse.

Mañana y como tenemos anunciado, a las 3 y 51 de la madrugada empieza el total de luna en parte visible aquí. A las 4 y 56 podremos observarla ya eclipsada en totalidad. El fin del eclipse es a las 7 y 30. La parte que podremos observar del eclipse es la del principio, puesto que al ocaso de la luna se verifica antes de que aquel concluya.

Nosotros, en vez de acusar al señor Provisor, como con demasiada ligereza lo hace hoy «El Criterio», llamamos la atención de dicha autoridad sobre lo que denuncia nuestro colega, que desde luego le será desconocido, pues las muchas atenciones del Sr. Provisor es regular le impidan el visitar los cementerios. Desde luego, y bajo la aseveración de nuestro colega, reprobamos la profanación de los restos enterrados en el de la puerta de Orihuela, y no dudamos se pondrá el debido correctivo al guarda, único responsable y autor sin duda de la falta de respeto tan justamente denunciada.

«El Diario» ignora que LA PAZ está reglamentada también para la entrega de su correo en las oficinas de la Administración.

Fiestas en Alicante.

Durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Agosto, se celebrarán en la ciudad de Alicante grandes fiestas

en honor de su patrona Ntra. Sra. de los Remedios.

El día 2 a las cuatro de la tarde, se verificará una corrida de toros en la nueva plaza, por las cuadrillas de Mazanini y Guerrita.

Por la noche habrá iluminación y velada en los jardines de los Mártires de la Libertad, ejecutando escogidas piezas las bandas de música, disparándose un bonito castillo de fuegos artificiales.

El día 3 segunda corrida de toros y al anochecer una gran retreta, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

El día 4 al amanecer, toco de diana. A las diez de la mañana se celebrará en el casa del Ayuntamiento el festival de la niñez, a cuyo acto concurrirán los alumnos de las escuelas públicas. Por la tarde regatas en el puerto.

El día 5, a las nueve de la mañana, se celebrará la función religiosa, a la que asistirá el cabildo eclesiástico. Terminada la ceremonia, la Diputación socorrerá a los pobres con 1,000 raciones de pan.

A las seis de la tarde saldrá una lucida procesión, llevando en andas a la venerable imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.

El último día se repartirán las verbenas, elevándose caprichosos areosatos.

Notas.

Lo que no puede decirse.—Triunfo de la forma Imperio.—Trajes para playa.—Sombrillas.—Capelinas.

De nada en este mundo y mucho menos de la moda puede decirse: «De este agua no beberé». Hace apenas un mes que apareció la forma Imperio. Las más atrevidas exhibieron esta novedad antigua, y la mayoría de las señoras protestó asegurando que por nada del mundo adoptarían aquel estilo. Poco a poco se acostumbró la vista; hoy esta detalle de traje, mañana el otro, fueron ganando voluntades; pasó la primavera llegó el verano y hé aquí que hasta las más refractarias se han dejado vencer por la forma un tanto modificada y embellecida que sirvió a sus abuelas para admirar a los galanes de los primeros años del presente siglo.

De extremo pasamos a otro con la mayo, facilidad, y actualmente ya no nos contentamos con que afecten la forma predilecta los trajes de visita de paño y de reunión, de telas a propósito para poder pasarse sin drapados; hasta con los géneros más ligeros y que necesitan detalles de ornamentación que alteren la monotona de línea recta se confeccionan trajes imperiales.

Los más vistosos colorines se emplean en los trajes para playas. El fulard, el satinet, el andrinópolis con motitas ó flores diminutas son las telas más en boga. La falda es plegada, con algunas draperías. Cuerpo-blusa unido a la falda y sujeto al talle por un cinturón. Cuello grande, bajo, plegado a pliegues muy pequeños, dejando el cuello un tanto descubierta. Sombrero muy avanzado por delante en paillason blanco adornado con una cinta encarnada y una guirnalda de amapolas.

También se llevan mucho para el mismo uso trajes de muselina azul jabonosa, recogidos sobre otra falda a tablas. Cuerpo escotado sujeto en los hombros por una especie de canesú con careta. Capelina de seda con florecillas silvestres azules.

Las sombrillas de moda son de la misma tela que el traje con que se llevan. El adorno es un lazo en la parte superior. Mucho favor alcanzan también las de sural rayadas ó formando grandes cuadros. Para las playas son preferibles los entucos con puño rustico, recordando los bastones de los incroyables, ó sea los petimetres de la época Directorio.

Como tocado están en todo su apogeo las capelinas. Se hacen de muselina, eucéja, gasa, crespón, bordado veneciano, etc. El adorno de estas preciosas casi capotas lo constituyen ó grandes rosas, ó cintas rizadas, arrugadas, ó formando graciosas cocas.

ERNESTINA.

Paris 18 de Julio de 1888

NOTICIAS

Por los servicios prestados durante la epidemia colérica del año 85, han sido indultados de la cuarta parte de la condena, los confinados en el penal de Cartagena, Miguel Sánchez Ortega y Ulpiano Galindo Gómez.

«El Noticiero» dice que la noticia referente al Sr. Bermúdez se la comunicó la Agencia Madrileña. Ignorábamos que tuviese ese alcance postal.

D. Cesáreo Huertas, juez especial de Hellín, ha encausado al Alcalde de aquella cárcel por infidelidad en la custodia de presos.

Al carbón de encina del Sr. Precioso le ha salido un competidor, el carbón Paris, que según nuestros colegas se vende en la calle de San Patricio, número 2, accesorio. Pero no habíamos convenido, estimados compañeros, que ni por la Frenera, ni por San Patricio hay accesorios?

Ha salido para sus posesiones de Pachecho el Sr. D. Gaspar de la Peña.

Un periódico malagueño dice que se habla de una posible reconciliación política entre los Sres. D. Antonio Cánovas y D. Francisco Romero.

Para el 29 de Agosto se ha anunciado la subasta de varias fincas de contribuyentes deudores de Montegudo y Esparragal.

En el almacén de música de la calle de la Platería parece se van a dar algunos conciertos; anteanoche estaban ensayando y esto atrajo a la puerta del establecimiento algunos oyentes.

Por el Juzgado de Lorca se encarga la busca de una mala robada a Antonio Martínez Plazas, de la diputación de la Tova, deteniendo a la persona en cuyo poder se encuentre.

Por el Juzgado de Totana se llama a gita o Juan Santiago Leandro, para prestar declaración en causa que se le sigue por lesiones a Rafael Fernández Reverte.

Por el Juzgado de Lorca se llama a los que se crean con derecho a heredar a D. Dolores Rostán Ferro, natural de Cartagena y vecina de Aguilas, casada que fué con D. Ildefonso Giménez Navarro.

Por el Juzgado de la Catedral se cita a Antonio Lozano García (a) Gallardo, para que declare en causa que se instruye contra José Guerrero Gil por lesiones a Francisco Segorbe García.

Por el Juzgado de San Juan se llama a Juan García, vecino de La Unión, para prestar declaración en la causa que por contrabando se le instruye.

Se ha publicado la Guía Ilustrada de la Exposición de Barcelona, por D. Juan Valero de Tornos.—Forma un elegantísimo tomo adornado con profusión de grabados que representan los alrededores de Barcelona, y encuadernado con suma elegancia.

Es obra que será de mucha utilidad para todos cuantos visiten el grandioso certamen que se está celebrando en la capital catalana.

«El Furgón de Cola» de Aguilas recomienda en nombre de aquella clase trabajadora, esperanzada con la obra del embarcadero del Hornillo, que se despache pronto el expediente.

Hoy debe verificarse en Aguilas una reunión que proponga los medios de adquirir fondos y refinar algunos festejos, encaminados a atraer concurrencia de bañistas.

Por retraso en el viaje de la señora Contreras, no funcionó ayer en Albacete la compañía del Sr. González.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración subalterna de Mula en sustitución de D. Mariano Martínez, don Bartolomé Bastá García.

«El Noticiero» ofrece decir mucho cuando pueda decirse, sobre el crimen de la calle de Fuencarral. Nuestro colega va procesados a varios de sus acreditados compañeros y dice «guarda, Pablo».

Programa de las piezas musicales que ejecutará la banda del Hospicio esta noche en la Glorieta de 9 a 11.

- 1.º Pesodoble, por Fresneda.
- 2.º Regente, gavota, por Pliego.
- 3.º Ouverture de la ópera Los ciegos de Toledo, por Méhul.
- 4.º Gran fantasía, (2.º vez), Patinilla: de la ópera de Supe.
- 5.º Wals de La gran vía, por Chueca.
- 6.º Pa-odoble, por Puig.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración subalterna de Yecla don Mariano Martínez.

Antenyer se fugaron de la casa paterna un a enamorada pareja, la cual no se sabe el rumbo que había tomado.

Dice «La Voz de Totana»:

«El martes último en el tren de las doce llegó de Murcia a esta, nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Lorenzo Pausa acompañado de su familia, que vienen a pasar una corta temporada en Sta. Eulalia, santuario a quien tan distinguida como apreciable familia tienen especial devoción y singular cariño.»

En el mismo día y procedente de Madrid pasó hacia Mazarrón el diputado a cortes, D. Sebastián Pérez, acompañado de su señora madre.

—Se encuentra entre nosotros y ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Administrador de esta subalterna señor D. Joaquín Tuero. Su carácter afable y bondadoso a la par que los conocimientos administrativos que en hacienda y administración manifiesta, hacen presagiar nos haya cabido en suerte un digno y competente funcionario.

Mañana sale para el Pinatar el señor D. Dionisio Alcazar, y para Torreviaja D. Benigno Díez, y D. Manuel Martínez Espinosa, con sus respectivas familias.

La caritativa Sra. D.ª Carolina Batlle, se halla en el Pinatar.

Sigue anunciándose por diferentes Ayuntamientos la exposición al público de los repartos de la contribución territorial.

Véase la última página

Madrid 21 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres indultos.

Guerra.—Circular disponiendo que el día 24 del presente mes se levanten por las autoridades militares respectivas los castigos impuestos á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa por vía de corrección de faltas leves, sin que haya mediado procedimiento escrito.

Gobernación.—Circular recordando el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de la suspensión de Ayuntamientos y el reintegro de los suspensos en los cargos que les corresponde.

—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. José Manuel Cantos, contra el acuerdo de la comisión provincial de Ciudad Real que le declaró incapaz para ejercer el cargo de concejal y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente.

—Otra resolutoria del alza del impuesto por don Remigio Mazorra, contra el acuerdo de la comisión provincial de Santander que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Villacarriedo á don Isidoro Gómez.

—Otra revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Cáceres que declaró nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Millanes de la Mata.

—Otra rectificando un error del pliego de condiciones para la subasta de venta del monte Concejo de los propios de Zumora, que ha de celebrarse el día 27 del mes actual.

Fomento.—Otra autorizando á don Salvador Maritorea para ejecutar las obras de encauzamiento del arroyo Intillago en la villa de Irún.

—Otra resolviendo que los ejercicios de rotación del notariado habrán de verificarse necesariamente en la Universidad Central, cuando como alumnos libres hayan probado la mitad más una de las asignaturas de dicha carrera.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Las noticias que hoy publica la prensa respecto al crimen de la calle de Fuencarral carecen por completo de interés.

Como de costumbre, ayer se constituyó el juzgado en la Casa de Canónigos á las ocho de la mañana.

Allí estuvo el fiscal de la Audiencia, señor Toda, conferenciando con el juez instructor, señor Peña.

Durante la mañana no salió el juzgado de su oficina hasta que á las doce el señor Peña fué á su casa para comer.

Nuevamente se reunieron los señores Peña, Alix y Muzas á las tres de la tarde, y acto continuo llamaron á declarar á varias personas que ya lo habían hecho, y las cuales se ratificaron en sus anteriores manifestaciones.

Entre los declarantes figuraba la célebre Lola la billettera.

Al decirle el juez que firmase, ella contestó con mucha gracia:

—Misté, usía: si yo supiera firmar no estaría aquí en España. Hace tiempo que me hubiera najado á Buenos Aires. Hace dos años conocí á una personilla...

—E tá bien. ¿Dice usted que no sabe firmar?

—Yo no miento nunca, señor juez.

Se acercó á ella el abogado fiscal, señor Alix, y le dijo que en vista de que el perro no podía continuar ya bajo la inspección de los profesores veterinarios, si no tenía inconveniente la encargarían del cuidado del célebre *Chato*.

—Del perro y de lo que usía quiera, señor fiscal. Ahora bien; yo aprecio mucho al *Chato*, pero sin el consentimiento de Pepe no me hago cargo de él.

—Pues en ese caso, esta tarde, que tenemos que ir á la Cárcel Modelo, hablaré con Varela y la diré á usted si conviene ó no.

—¿Y á qué hora podré esperar á ustedes?

—Váyase usted por allá, que no tardaremos en llegar.

Salió sola á los pocos momentos y en la plaza de las Salesas se acercaron á interrogarla varios periodistas.

—¿Qué es lo que que ha declarado usted?—hubo de preguntarle uno de ellos.

—Pues lo que me ha dado la gana.

—Hija mía, sea usted más amable, que á usted nadie le ha faltado.

—¿Pero usted cree que si me hubiera faltado alguien estaría yo aquí?

—¿Pues dónde estaría?

—Ahí dentro, con los usías que me han estado dando la lata.

—¿Y á usted qué le parece el señor Peña Costalage?

—Misté, á mí no me meta usted en líos, yo no conozco más Peña que el casino de la calle de Alcalá; y en eso de costallos allá ellos con él, que yo ni entro ni salgo más que cuando me llaman. Lolilla se despidió de nosotros con la amabilidad que acostumbra.

A las nueve de la noche la vimos salir de la Cárcel Modelo, y parece que allí le fué comunicada por el señor Alix la grata nueva de que, con autorización de Varela, quedaba encargada del perro. Este será de ahora en adelante acompañante de la billettera.

A las cinco y media de la tarde llegaron á la cárcel de mujeres los señores Alix é inspector Zavala.

Vieron á Higinia Balaguer y la hicieron varias preguntas de interés.

La procesada, que estaba tranquila y muy sonriente, les contestó con mucho desahogo.

Cuando la dijeron que se hiciera cargo de su situación, contestó con gran serenidad:

—Ya sé que me llevarán al palo, pero no puedo decir más de lo que he dicho.

Terminada la conferencia, los señores Alix y Zavala hicieron un minucioso registro, que duró bastante tiempo, en las celdas ocupadas por Dolores y María Avila. También registraron la de otra presa.

No encontraron en ellas, según parece, dato ni cosa alguna de importancia.

A las siete de la tarde llegaron á la Cárcel-Modelo en el coche del juzgado de guardia los señores Peña y Muzas y el oficial del juzgado.

Acto continuo se dirigieron á una de las habitaciones destinadas á los jueces, donde, después de sacar unas notas, mandaron bajar á un preso llamado Federico Calero. Está cumpliendo condena por estafa y termina dentro de breves días.

Este sujeto parece que es muy amigo de algunos de los procesados.

Su declaración fué muy extensa, pero el juez la encaminó principalmente á inquirir el paradero de algunos valores; el señor Peña tiene motivos para sospechar que Calero puede saber algo de este asunto.

Calero contestó que no tenía relaciones con algunas de las personas que se le citaban, y que en efecto conocía á otras; se mantuvo muy reservado.

Dejó sin contestar varias preguntas que se le hicieron.

Terminada esta declaración comparó José Varela.

Contestó á las preguntas que le hizo el juez con cierta dificultad por estar algo enfermo.

Se le preguntó nuevamente por algunas de las alhajas de su madre.

Al decirle el Sr. Peña que continuaría incomunicado parece que se turbó notablemente, protestando de las acusaciones de Higinia.

Se mostró conforme en que Lola fuese la depositaria del perro.

Varela se retiró á su celda sumamente abatido.

Evaristo Medero se presentó después ante el juzgado; venía muy nervioso, dió fuertes voces y contestó á las preguntas del juez con ademanes descompuestos.

Su declaración fué breve. Todas las preguntas que el juez se dirigió fueron encaminadas á averiguar las relaciones que pudiera tener con algunas personas que figuran en el proceso. También le pidió noticias de los sitios que más ha frecuentado en el mes de Junio.

Al retirarse dió grandes voces y dijo:

—No se comprende se tenga de esta manera á un hombre que es inocente.

Cuando Medero se retiró á su celda siguió dando voces por los pasillos, protestando de su inocencia.

Después declararon Avelino Gallego y otros cinco presos, para que firmasen y ampliasen sus declaraciones.

El señor Peña, al terminar sus indagaciones, celebró una extensa conferencia con el subdirector de la Cárcel.

A las diez y media llegó el juzgado á la Casa de Canónigos, donde permaneció hasta las doce y media.

El Imparcial publica hoy la siguiente importante noticia:

«El juez instructor tenía noticia de que Higinia Balaguer, ó personas allegadas á ella, habían vendido ó ocultado alhajas pertenecientes á doña Luciana Barcino, y que esas personas poseían cantidades de la misma procedencia.

El juez comisionó para que averiguasen lo que en esto hubiera de cierto á dos delegados de vigilancia.

Uno de éstos, creemos que el señor Zabala, empezó acto continuo á cumplimentar el encargo recibido.

Parece que después de recorrer algunas casas, dieron con la que buscaban;

pero allí no hallaron á la persona en cuya persecución iban.

Por fin, dícese que en las primeras horas de esta madrugada fué preso, al entrar en su domicilio, el sujeto en cuestión.

El señor Zabala, con auto del juez, procedió al registro de la casa; pero ignoramos si habrá conseguido algún resultado.

Lo avanzado de la hora en que escribimos, nos impide dar más pormenores.

Baste decir que éste era uno de los cabos sueltos de relativa importancia que había en el proceso.»

El Diluvio, de Barcelona, ha publicado ayer una importante carta, cuyo texto es el siguiente:

«Señor director de *El Diluvio*. Muy señor mío: Deseando contribuir por nuestra parte al esclarecimiento de la verdad, sobre la posibilidad de que el preso Varela, hijo de la señora que fué asesinada en la calle de Fuencarral, saliera de la Cárcel Modelo, podemos decir á usted, señor director, y podemos atestiguar si conviene, que mientras el señor Millán Astray era director del penal de Zaragoza, allá por los años de 1884 ó 1885, algunos penados que extinguían condena de treinta, de veinte y de catorce años, salían á la calle con consentimiento y permiso de dicho director.

Quedamos de usted atentos seguros servidores. —B. B., J. LL.—Barcelona 19 Julio de 1888.»

Terminada la condena que Varela sufría en la Cárcel-Modelo por el delito de hurto, se notificó al preso el correspondiente auto.

Al propio tiempo se le ha hecho saber que quedaba incomunicado y á disposición del juzgado del Norte por consecuencia del proceso que se instruye con motivo del asesinato de doña Luciana Barcino.

Publica *La Iberia* anoche un telegrama de Vigo en que, refiriendo la forma en que se dió la noticia de la muerte de doña Luciana Barcino á la madre de ésta, ella replicó vivamente:

—¡Habrá sido Pepel!

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto que por el Parque de Artillería de Madrid se remitan al de Ceuta 300 cartuchos para tercerola Winchester, con destino á la comisión del cuerpo de Estado Mayor en el imperio de Marruecos.

En el acto de pasar por la plaza de San Francisco, de Valencia, un joven llamado Juan Martí fué bruscamente acometido, sin que mediara rina ni resentimiento alguno, por un desconocido que le dió una puñalada en un hombro, empujándolo inmediatamente la fuga.

Anteayer voló el coche de viajeros entre Ripoll y Puigcerdá, resultando varios heridos graves.

En Málaga, un sacerdote ha recibido de un penitente la cantidad de 15.000 pesetas para restituir las á unos pobres huérfanos que se encontraban en la miseria desde el fallecimiento de sus padres, á quienes fué negada dicha suma por el que se la debía, en atención á que los pagarés fueron quemados en un incendio.

Nada menos que 24 soldados de una compañía del regimiento de Córdoba acordaron desertar el martes, según *El Popular* de Granada, ignórase por qué motivo. Doce de ellos salieron de la ciudad. Al día siguiente volvieron al cuartel, ingresando en el calabozo.

A los contribuyentes que han solicitado anticipar las cuotas de contribución del actual trimestre se les avisará oficialmente los días en que podrán satisfacerlas y el local y horas en que se admitirá el pago.

En Albacete reina la mayor alarma á consecuencia de los muchos casos de cólicos ocurridos estos últimos días en aquella capital.

Solamente en uno de ellos fueron atacadas más de 200 personas.

Ha caído tan fuerte pedrisco en Gu-rriola (Lérida), que siendo una de las comarcas más ricas de la provincia ha perdido totalmente todas las cosechas, sumiendo en la miseria á los pobres labradores.

Se ha ordenado que el regimiento infantería de Tetuán, que se encuentra en Alicante, y el de Mallorca y segundo batallón del de Vizcaya, que guarnecen la plaza de Cartagena, pasen á Valencia, siendo relevados dichos cuerpos, respectivamente, por los regimientos de la Princesa, Sevilla y España.

Parece que el próximo mes de Noviembre, el príncipe imperial de Austria visitará la corte de Rusia.

El señor obispo de León se encuentra actualmente girando una visita pastoral en el arciprestazgo de Revisla.

Dice *El Carbayón*, de Oviedo, que el exdiputado á Cortes don Ventura Olavarría ha sido herido por un huésped de la fonda Manteola.

Una comisión del Ayuntamiento de Almadén ha llegado á Madrid con objeto de gestionar cerca del Gobierno la construcción de un ramal de vía férrea que enlace aquella importante villa con la línea de Ciudad Real á Badajoz.

En Jerez se substará el día 16 de Agosto la instalación del teléfono.

Ha llegado á San Sebastián el señor obispo de Viteria.

Ayer llegó sin novedad á San Sebastián la infanta Isabel, que fué recibida con afectuosas muestras de consideración.

La real familia sigue haciendo en aquella capital una vida muy apacible y siendo objeto de continuas y entusiastas pruebas de la cariñosa adhesión que le profesa el noble pueblo guipuzcoano.

Leemos en la prensa de Málaga que se han adoptado allí precauciones y que los presidios menores de Africa son objeto de mucha vigilancia.

Desde el 25 hasta el 31 del actual habrá en Villajoyosa grandes fiestas de moros y cristianos para amenizar la feria que anualmente se celebra en esa población.

Dice *El Norte*, de Aragón, que las calles de Huesca se ven completamente invadidas por mendigos franceses.

En las caballerizas reales se produjo ayer tarde un incendio, que fué sofocado al poco rato.

De Villaluenga telegrafaron ayer dando cuenta de que en el kilómetro 48 de la línea férrea había sido encontrado el cadáver de un hombre cuyas señas no se habían identificado.

En el distrito de Sorbas (Almería) se ha presentado la langosta.

Cemo si esta plaga no fuera bastante para la ruina del agricultor, se ha presentado también una plaga de arañas, que con sus picaduras mata el ganado y causa graves enfermedades á las personas.

En el olivar denominado «Pan é Higos», término de Marchena, fué hallado diez pasados el cadáver de un joven, de veintinueve años, llamado Antonio Alba, natural y vecino de Puebla de Cazalla, que se había suicidado disparándose un tiro en la frente.

Junto al cadáver se encontró una pistola de dos cañones y una carta, en la que el suicida manifestaba que ponía fin á su existencia por no poder pagar las deudas que tenía contraídas.

Se trabaja activamente en Ciudad-Real en los preparativos para la feria de Agosto.

El sumario de la causa instruida en Valencia con motivo del crimen de la calle de Espinosa se oree que quedará completamente terminado en lo que resta de semana.

En Valencia una madre desnaturalizada, ébria al parecer, comenzó á golpear á una niña de pecho que tenía en los brazos, de tal modo, que á no haberse arrebatao unos vecinos, la desdichada criatura hubiera quedado muerta.

Parece que han sido despedidos buen número de operarios del ferrocarril en construcción de Lorca á Aguilas.

Un católico de Cartagena ha regalado

á la Virgen del Cármen una preciosa corona, valorada en 8.000 reales.

El día 22 habrá Consejo de ministros. El 23 saldrá el señor Sagasta para San Sebastián.

Dicen de Málaga que el subintendente militar de aquella plaza don Joaquín M. Ferrer ha sufrido un ataque de parálisis que le obliga á retirarse del servicio.

Refieren los periódicos de París que, á poco de la marcha del tren presidencial á Dijou, acercóse un individuo á Mr. Cunisset, yerno del presidente, y le abofetó.

El agresor fué detenido.

Una horrosa tempestad que estalló sobre Roma la noche del miércoles último, destruyó el tejado de la embajada española, cerca del Vaticano, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias: Mañana saldrán para sus provincias, las comisiones que han venido á gestionar la modificación del reglamento de los alcoholes.

Van satisfechos de sus gestiones y parece que en las provincias no ha caído muy mal el arreglo, que sin embargo dicen podía haber sido más beneficioso.

La verdad es que se ha puesto una pica en Flandes, como suele decirse.

Y no hay de qué hablar.

Al palacio del Senado le están lavando la cara.

Han quitado los balcones de miriñaque y se le pondrán otros más adecuados; está reconstruyéndose la parte superior desde la cornisa, y todo hace creer que el vetusto edificio adquirirá pronto un aspecto más lucido del que hasta ahora ha tenido.

En el Congreso ha sido forrado de nuevo el famoso banco azul, donde se sienta el Gobierno, y los escaños rojos de los diputados han sufrido también una renovación.

En el salón de Conferencias se han hecho comentarios á la frase atribuida al señor Cánovas del Castillo pronunciada, según dicen, al subir en el tren express, referente á que el jefe del partido conservador deploraba que estuvieran cerradas las Cortes, porque allí se hubiera tratado la cuestión del proceso de la calle de Fuencarral.

También parece que el señor Romero Robledo ha escrito á uno de sus amigos, dedicando un párrafo de la carta á este asunto.

El señor Romero no se explica la detención del señor Millán ni su libertad por la forma en que ha sido decretada, y oree que en las Cámaras se discutirá todo con la amplitud necesaria.

Parece que hay el pensamiento de celebrar en Madrid un Congreso vinícola á fin de que todas las quejas que parten de los ámbitos de la Península tengan en él su órgano autorizado, y en el cual puedan gestionar colectivamente todos los centros productores de España lo que en la actualidad piden aisladamente.

TELEGRAMAS.

Viena 20.—Telegrafían de la frontera de Servia, que continúan las prisiones en Belgrado, á causa de la creciente agitación que reina en el país con motivo del proyecto de divorcio del rey Milano y la reina Natalja.

Ruan 20.—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Dieppedalle, á bordo de un buque español, *El Asturiano*, de la matrícula de Bilbao.

Llevaba un cargamento de 8.840 barricas de petróleo, cuando de pronto se declaró el fuego á bordo produciéndose una formidable explosión de cuyas resultas perecieron seis tripulantes y quedaron dos heridos con graves quemaduras. El buque se fué á pique.

Las autoridades acudieron á prestar auxilios, pero no llegaron á tiempo á causa de la rapidéz con que se propagó el incendio.

Paris 20.—Los despachos oficiales señalan la llegada á Grenoble del Presidente de la República en la mañana de hoy, y añaden que éste fué vivamente aclamado.

El obispo monseñor Fava, presentándole al clero de la diócesis, expuso su

respeto hacia la autoridad del jefe del Estado.

Mr. Carnot respondió: «Somos un Gobierno de conciliación y de respeto á todas las leyes. Estoy personalmente convencido de que no lo olvidareis, y de que el clero de Grenoble se inspira siempre en estos mismos sentimientos.»

Belgrado 20.—La mayoría del clero servio se muestra opuesta al divorcio. La conducta del rey ha producido en todo el país un efecto deplorable.

San Petersburgo 20.—El emperador de Alemania ha estado en la mañana de hoy en esta capital, pero su llegada pasó casi por completo inadvertida.

En algunas, aunque pocas casas, se veían banderas, y á su paso se escucharon varios hurras.

Toda la prensa rusa expresa la profunda convicción de que la entrevista de los emperadores inaugurará una era de paz y la esperanza de que en lo sucesivo se tendrán en cuenta los intereses rusos.

Palermo 20 (8 noche, recibido el 21).—A las 5 de la tarde de hoy zarpará de este puerto con rumbo al de Messina la escuadra española que manda el contralmirante Carranza.

Los marinos españoles han sido muy agasajados durante su corta permanencia en la capital de Sicilia.

Paris 20 (11 y 19 noche).—El general Boulanger está casi restablecido de su herida.

Si el tiempo lo permite mañana saldrá de la casa donde se encuentra para dirigirse á la suya.

Roma 20.—Antes de cerrarse la Cámara, el señor Chiala dirigió las siguientes preguntas al gobierno.

Primero: Si después de las declaraciones del 12 de Mayo hechas por el presidente del Consejo de ministros han aumentado ó disminuido las probabilidades de paz con Abisinia.

Segundo: Si el gobierno está dispuesto á dar nuevas explicaciones á la Cámara sobre los medios empleados para obtener una reparación del Sultán de Zan Zibar.

El presidente del Consejo de ministros señor Crispi, contestó, que acontecimientos de grande importancia ocurridos en Abisinia han retrasado la posibilidad de un acuerdo entre Italia y aquel reino.

Añadió que la muerte del hijo del Negus y el poder que los derviches adquieren de día en día, han causado grande impresión en el ánimo del rey abisinio.

Anunció que se entablarían nuevas negociaciones de paz, por si es posible llegar á un resultado práctico y honroso.

En cuanto á los sucesos de Zanzibar, manifestó que tanto Alemania como Inglaterra participan de la opinión de Italia.

Por lo tanto, es de presumir—dijo—que las diferencias existentes tendrán pronto una solución conforme con la equidad y digna para la nación.

San Petersburgo 21.—Los emperadores de Rusia y Alemania pasaron ayer una gran revista en Krasnoeselo.

El espectáculo fué imponente, reinando el mayor orden apesar de la inmensa muchedumbre que se reunió para presenciar aquel.

DE TODO UN POCO.

La Universidad de Viena.—Los estudiantes indios.—Congresos internacionales.—Los extranjeros en Paris.—La sangre de las anguilas.—Clarividencia.

La Universidad de Viena, fundada por los Romanos Pontífices en el siglo XIV, ha conservado hasta hace unos veinte años su carácter profundamente católico, y ha sido modelo de Universidades cristianas. Pero la influencia protestante del nuevo Imperio alemán la han ido desdierzando poco á poco, y han acabado por entregarla á los judíos para que de ella hagan lo que los judíos pueden hacer de una Universidad. Y á tal punto ha llegado la perversión del juicio entre los mismos profesores católicos de la Universidad de Viena, que los de la Facultad de Teología han renunciado á sus derechos y privilegios para que los de las demás facultades se den el gusto de humillarse ante el judaísmo.

El estudiante indio es un tipo que no se asemeja á los estudiantes de ninguna parte del mundo. Da risa recorrer los claustros de Santo Tomás, en Manila, y ver á los escolares con el libro abierto, lee que te lee, y magulla que te magulla hasta aprendérsela, al pie de la letra, la lección punto por punto y coma por coma, á modo de carretilla; entrar después en el aula, preguntarle el profesor y abrir una boca de á palmo sin acertar á responder, á menos que el catedrático tenga la precaución de hacerles la pregunta con las mismas palabras que hay en el texto, en cuyo caso el indio se dispara y encaja sílaba por sílaba lo aprendido hasta terminar.

Y no se crea que esto lo hacen los pequeños. Estudiantes de treinta y tantos años hay en la Universidad de Manila y no saben estudiar de otro modo; con la agravante de que ninguno entiende el concepto, ni se fija en lo que quiere decir, y mucho menos deduce consecuencia alguna de lo estudiado. El ha aprendido una serie de palabras que en armonía más ó menos rítmica va soltando después cuando le preguntan, y si se le dice que repita lo mismo en otra forma, con diferentes palabras, no habrá medio de que lo pueda hacer.

Seis son los congresos internacionales que se reunirán en Paris con motivo de la Exposición de 1889, á saber: congreso de horticultura, congreso de enseñanza secundaria y superior, congreso de fotografía, congreso de fisiología, congreso de zoología y congreso de protección de las obras de arte y de los monumentos.

El ministro de Comercio y de la Industria, Mr. Plure Legrand, comisario general de la Exposición, á propuesta de la comisión superior de la misma, ha designado ya los miembros que han de componer los comités de organización para los respectivos congresos.

Un diario de Paris publica la curiosa noticia del número de extranjeros que habitan el departamento del Sena. Según

estos datos estadísticos, hay en él 57.649 belgas 35.718 alemanes, 28.351 italianos, 27.233 suizos, 19.227 holandeses, 14.701 ingleses, 8.018 rusos, 6.915 australianos, 5.860 austriacos, 4.242 españoles y 1.294 suecos, daneses y noruegos. En junto 180.253 extranjeros.

Un médico italiano ha enviado una curiosa comunicación á la Academia real de los Lincei, de la que resulta que ha descubierto en la sangre de las anguilas y de las murenas la presencia de un veneno parecido al de las víboras.

Una anguila del peso de dos kilogramos contiene en su sangre bastante veneno para matar 10 personas.

Sin embargo, para tranquilidad de los gastrónomos, debemos añadir, que las anguilas no tienen, como la víbora, la boca dispuesta para inocular la ponzoña, la cual, por lo demás, queda sin efecto cuando se consume la anguila como alimento; primero, porque la ponzoña se destruye á una temperatura de 160 grados, y luego, porque, como sucede con el veneno de la víbora, carece de acción sobre las vías digestivas.

Un fenómeno atmosférico bastante raro se observó el 9 del corriente en el canal de la Mancha. La atmósfera llegó á enlucirse en tan extraordinario grado, que los objetos podían distinguirse, con claridad precisa, á una distancia de 30 ó 40 millas desde Dover á Calais.

El faro en Cabo Grinez, Calais y la torre de la catedral y la columna de Napoleón de Boulogne, podían verse distintamente á simple vista, y aperebirse todos los objetos que sobresalían á lo largo de la costa de Francia.

La distancia de Dover y Boulogne, es, en línea recta de 28 millas, y la columna está dos millas más tierra dentro.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo venidero correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados.

1.º Qué podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar, por escrito, que se conserven unidos á los títulos hasta el día 2 de Agosto inmediato los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba y hasta el día 18 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Qué trascurridos estos plazos, el Banco procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado, y,

3.º Qué no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de 1.º de Octubre.

Desde el 2 de Agosto los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Desde 1.º de Septiembre los de 4 por 100 perpetuo interior.

Desde 10 de ídem los de 4 por 100 amortizable.

Desde 15 de ídem los de otros valores.

Madrid 20 de Julio de 1888.—El

secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial.

Málaga 10 de Julio.—Muy poca variación ha tenido nuestro mercado durante los quince días transcurridos desde nuestras última revista.

Próxima la vendaja, comienzan á hacerse las operaciones preliminares de la misma, notándose alguna animación entre los especuladores de los frutos que á aquella dan lugar.

Las noticias que hasta ahora recibimos, no son malas; y aunque todo hace esperar que, principalmente la pasa de este año escasos rendimientos, comparados con los de los años anteriores, se compensa esta falta con la buena calidad que promete tener el fruto, y la facilidad de su colocación con que ya parece contarse.

Acite.—A 180.000 arrobas ascienden las existencias con que cuenta la plaza, que por ahora no han de aumentar, pues la en rada es completamente nula.

Solamente dos órdenes para embarque se han recibido durante los últimos ocho días, haciéndose á 38 reales la arroba. Después no se ha vuelto á recibir orden alguna de importancia, volviendo el mercado á su calma habitual para este artículo.

Cotizamos:

En puertas, 37 rs. arroba.

En bodega, para el consumo, 38.

Alpiste.—De 44 á 46 reales fanega se vende, para el consumo de la localidad, lo poco que entra de esta semilla.

Arroz.—Continúa la plaza bien abastecida del extranjero, del que entra algo, así como del valenciano del que contamos con muy poco.

La calma domina en las operaciones de este grano, siendo muy probable que los siguientes precios sufran alguna baja, por ser esta la tendencia que se advierte en los principales puntos de embarque, donde la demanda carece de importancia.

Cotizamos:

Valenciano de dos pasadas de 17 1/2 á 18 1/2 rs. arroba.

Idem de tres íd. de 19 á 19 1/4.

Idem blanco de íd de 20 1/2 á 21 1/2.

Extranjero de 15 á 20.

Pasas.—Las operaciones de compra y venta de esquilmos de uvas en este año se han adelantado más que los anteriores.

Sabemos de un importante y acreditado especulador de pasas en este mercado que ha hecho compras de alguna consideración, y que ya alcanzarán á 16 ó 18 mil cajas próximamente.

Los precios á que se hacen hoy estas operaciones, no bajan de 30 reales caja en la viña y según aforo. No deja de ser un buen precio para el vendedor, en consideración á lo anticipado que se han hecho las compras, pues representan un precio de 32 ó 34 reales próximo á recolección ó sea en el primer tercio de Agosto.

Algunos especuladores en este fruto están abstenidos de comprar por lo elevado de los precios. Sin embargo, creemos, aunque sin garantizarlo á nuestros lectores, que por virtud de la escasa co-

secha de la próxima campaña, debida á los progresivos extragos de la flojera, nuestros frutos tendrán bastante aceptación en los mercados de Inglaterra, dada la buena calidad de nuestras pasas; y en cuyos mercados no nos hace daño la de California, que no puede ni con mucho, hoy por hoy, competir con la nuestra en calidad, finura y hechura.

Cotización oficial del día 20.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alas.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	70 80	>	25
Idem íd. pequeños...	70 85	>	30
Idem íd. fin corrientes...	70 75	>	30
Idem íd. fin próximo...	70 95	>	30
Idem íd. al 4 por 100 exterior...	73 65	>	5
Idem íd. pequeños...	73 75	05	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	86 60	>	15
Idem íd. pequeños...	86 60	>	15
Billetes hipotecarios de Cuba...	101 35	>	>
Anualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpotas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem íd. al 5 por 100...	00 00	>	>
Acciones del Banco de España...	411 00	50	>
Compañía de Tabacos...	102 00	>	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca..	0-65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga.	0-20	>
Almeri*	0-25	>	Murcia.	0-25	>
Avila..	0-50	>	Orense.	0-15	>
Badjoz.	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barcel*	0-15	>	Palenci*	0-25	>
Bej. r..	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao.	0-15	>	Pamp.*	0-40	>
Burgos.	0-25	>	Pontev*	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus..	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam.*	0-25	>
Cartag*	0-30	>	S. Seb.*	0-15	>
Castell*	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C Real	0-50	>	St* Cruz	0-25	>
Córdob	0-25	>	Tenef	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santiag.	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segov..	0-40	>
Ferrol..	0-25	>	Sevilla..	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag*	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0-25	>
Guadi*	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro..	0-25	>	Tornel.	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo..	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela.	0-50	>
Jaén..	0-25	>	Valenc*.	0-15	>
J. de F	0-15	>	Vallad..	0-25	>
Leon..	0-40	>	Vigo..	0-15	>
Lérida	0-15	>	Vitoria.	0-25	>
Linares	0-10	>	Zamora.	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragoz*	0-15	>

Folletín

180

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

el favorito. Zapad silenciosamente el impuro pedestal sobre el que está colocado. Otros, trabajad en reuniones más inferiores; preparad las masas para que estas tomen una actitud silenciosa, expectante y casi amenazadora; otros procurad por el camino legal que la política adopte un rumbo más acertado; cada cual trabaje en favor de la noble causa que nos ha reunido en este sitio. Creo que nada más tengo que decir.

—Aun falta, contestó la infatigable marquesa de Matallana

—¿Qué falta, señora?

—Que deis á reconocer al jefe del pueblo.

—El jefe del pueblo no está en Madrid. Solo uno de los presentes sabe su paradero.

—Que ese conjurado, dijo la marquesa, sea el encargado de buscarlo.

—Sí, sí, replicaron los demás.

—Ya lo oís, barón, dijo el conde de Montijo dirigiéndose á éste. La asamblea os da un encargo que no podeis evitar. ¿Aceptais la comisión?

—La acepto, contestó éste vivamente contrariado.

—El conjurado, prosiguió el conde volviéndose á la reunión, partirá en busca de ese jefe; lo que demuestra que cada cual tenemos la obligación de llevar una piedra al edificio que intentamos levantar. ¿Hay alguna otra observación?

—Otra, contestó de nuevo la marquesa.

—Decidla.

—Falta la seña. Para que haya uniformidad en todo, necesitamos saber cuándo y cómo debemos obrar.

—Tenis razón, replicó el conde. Por lo tanto, siempre que me veais envuelto en el traje de peregrino sabed que las cosas deben marchar como hasta aquí. Cuando me veais que he cambiado este traje por uno igual á los que usa el pueblo, entonces reunid vuestras masas y lanzarlas á la calle, pero ordenadas y silenciosas hasta la tercera señal.

—¿Y cuál será ésta?

—¿Cuál?

—Sí.

—¿Sabéis dónde están las habitaciones del príncipe de Asturias?

—Lo sabemos.

—Pues en la noche en que brille una luz en los balcones del príncipe, entonces ha sonado la hora de la venganza. Guerra y solo guerra.

Este lúgubre grito fué repetido por los conjurados.

De tal modo se iban preparando los combustibles que dieron origen á la revolución de Aranjuez.

No teniendo nada que contestar, los enubiertos, á una señal del presidente, fueron abandonando el salón, quedando éste solitario y sombrío como si aún vagase en su atmósfera el destino de la España.

CAPITULO XXXIX

Amor.

Aquella misma noche hubiera marchado el barón de Baniel á cumplir la misión de que estaba encargado, si no le hubiese retenido en Madrid la cita que tenía pendiente con la marquesa de Bougemont.

Entre los elementos constitutivos de la vida, el amor es acaso el más principal. El barón amaba, era amado, y si la esperanza estaba muy lejana para realizar los sueños que embargaban su existencia, no por eso retrocedía ante lo imposible. Verdad es que los enamorados son ciegos.

La fatalidad, y usamos de esta palabra porque si sondeamos el corazón humano la encontraremos escrita en él, la fatalidad, repetimos, había hecho que el mayor de guardias Walonas, ó sea el marqués de Bougemont recebrase su salud, se le cicatrizase la herida y se pusiese otra vez rollizo y encendido como buen flamenco.

Baniel tuvo mil intenciones de provocarle y matarle, pero la mirada, las lágrimas ó las súplicas de Josefina le detenían, y de aquí es que el mayor hubiese adquirido todo su poder, si bien buscando al joven que, á más de haberle encontrado en el gabinete de su esposa, le había atravesado de parte á parte.

Pero este joven había desaparecido, y si bien con este incidente no quedó tran-

quilo respecto de su venganza, quedó muy sosegado respecto á los inconvenientes matrimoniales.

Verdad es que del mismo modo que juró vivir con Josefina, como si fuera una cosa extraña, ya que la senda del divorcio le pareció demasiado escandaloso, juró también vengarse y matar al que había emponzoñado su existencia con el veneno de los celos.

Tal era la situación de unos y de otros cuando Baniel logró la entrevista que vamos á describir, entrevista encantadora como es siempre la unión de dos corazones puros, que se sepultan en una atmósfera de perfumes.

Josefina esperaba con ansiedad. Era la noche en que debía visitarle el barón; contaba por los latidos de su corazón los minutos que pasaban, y á pesar de esta miraba á un hermoso reloj de sobremesa, para inteprogarle por su lenta marcha.

Había cumplido con las exigencias de la belleza y de la juventud. Acababa de consultar con un espejo el brillo de su hermosura, y satisfecha con la sencillez que la rodeaba, solo le restaba esperar.

Escasa fué su inquietud y su impaciencia.

La puerta de escape, que ya conocemos, se abrió lentamente, y la silenciosa Irene anunció al barón.

Josefina se estremeció de alegría, y poco después entró Baniel, el cual corrió á los pies de la hermosa para rendirle su adoración y su respeto.

En Totana se vende el trigo á 38 reales fanega, la cebada nueva á 14, y la vieja á 16.

Los precios corrientes en el mercado de Yecla son:
Trigo del país, desde 48 á 49 reales fanega.—Cebada, de 18 á 19 id. id.—Harina de primera, á 20 rs. arroba.—Id de segunda, á 18 id. id.—Id. de tercera, á 17 id. id.—Vino, á 12 id. id.—Aceite, de 38 á 40 id. id.

Acordado por el Excmo Ayuntamiento de Valencia sacar á pública licitación el arbitrio establecido sobre espectáculos públicos de aquella ciudad, la subasta se verificará el día 7 del próximo mes de Agosto, á las 12 de la mañana, en las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 5,000 pesetas anuales al alza. Aprenda usted, Sr. Solís.

Según nuestras noticias ha visitado la escuela de niños que dirige el profesor D. Francisco Ros en los partidos de Arboleja y Albatalla, el Sr. Cura de S. Antolin, repartiendo algunas estampas en calidad de premio entre los niños que fueron examinados por él en la asignatura de doctrina y religión.

En el Pinatar se halla enfermo de gravedad nuestro paisano D. Ricardo Baño.

Se ha prohibido la matanza de chotos, la cual no debió consentirse.

Hoy entra la canícula: lo creemos porque lo dice oficialmente el Calendario, pero la temperatura no es canicular.

Se halla en Alicante en los baños de la Esperanza el Sr. D. José Antonio Martínez del Aguila.

Con el título de *El Ramio* ha publicado el Sr. Alvarez Muñoz unas instrucciones prácticas para el cultivo de esas plantas textiles, llamada á sustituir al lino, algodón, cáñamo y demás fibras vegetales. La competencia del Sr. Alvarez por su título de ingeniero agrónomo y ser director de la revista *La Reforma Agrícola*, abonan la importancia de ese folleto que se vende á 2 pesetas.

El martes publicaremos otra importante carta de Barcelona que el mucho original nos impide insertar hoy.

Hé aquí la plantilla reglamentaria del personal de la sección de Impuestos de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, con arreglo á la ley de presupuestos de 7 del actual.

Administrador jefe de negociado de 2.ª clase, D. Leopoldo Bonilla, con 5,000 pesetas.

Oficial de negociado de 2.ª, D. Bernabé Muñoz, con 3,000 pesetas.

Oficial de negociado de 3.ª, D. Fernando Pérez Vidal, con 2,500 pesetas.

Oficial de negociado de 4.ª, D. Salvador de la Fuente, con 2,500 pesetas.

Oficial de negociado de 5.ª, D. Rodolfo Carles, con 1,500 pesetas.

Aspirante de 1.ª clase, D. Juan Guillén Pérez, con 1,250 pesetas.

Aspirante de 2.ª, D. Mariano Atenza, con 1,000 pesetas.

Aspirante de 3.ª, D. José Ordax López, con 1,000 pesetas.

Ordenanza, Cristóbal Campillo, con 1,000 pesetas.

Ordenanza, D. Miguel Perz, con 750 pesetas.

¡Puf...!!! (1)

(Continuación.)

En quitar se está reacio esa columna ó caseta, y hay que ir á la Glorieta por la plaza de Palacio: corred y no andar despacio niñas: será un cataclismo recibir de ese hondo abismo de inmundicias, sus olores, y que perdís los colores, ó que os entre el paludismo.

Bendiga Dios al que es chato cual figura de terliz, que el que tiene gran nariz ha de tener mucho olfato, está pasando un mal rato

(1) En el segundo verso de la segunda décima publicada en el número del viernes se lee: «aunque precavido fueras», léase, «aunque precavido fumes».

quien vive en aquella plaza; y no halla medio ni traza, aunque cierre los balcones de evitar emanaciones que pican cual la mostaza. (Se continuará)

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR ZA-MO-RA OTRA

La dos prima se gasta como remedio casero, y la mujer por adorno usa la tres primera. El todo de la charada, lo utiliza el carretero. D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo.)

ULTIMA HORA

Madrid 22.

«El Imparcial» atribuye los rumores que han circulado estos días sobre la desaparición del Sr. Ruiz Zorrilla á manejos de los jugadores de Bolsa para producir oscilaciones de los valores públicos en determinado sentido.

Al llegar á San Sebastián el Sr. Cánovas del Castillo fue recibido en la estación por el Sr. Alonso Martínez, las autoridades y muchos senadores y diputados conservadores y fusionistas.

A su llegada se le prodigó una afectuosa ovación.

El lunes saldrá de esta corte el presidente del Consejo de ministros en dirección á S. Sebastián.

Se propone regresar de aquella ciudad el día 10 del próximo Agosto.

El ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, marchará también muy en breve á pasar unos días en su castillo de Mos.

A causa de estar la mayoría de los hombres políticos, ausentes de la corte, la provisión de los altos cargos vacantes se demorará por algún tiempo.

El crimen de la calle de Fuencarral continúa envuelto en el mayor misterio. Higinia Balaguer persiste en acusar á Vázquez Varela, como autor material del asesinato de su madre.

Kate y Medero se muestran muy abatidos.

El Sr. Gamazo no esperará para repetir un acto de hostilidad al Gobierno, á la reunión que intentan celebrar en Santander los disidentes del partido fusionista.

Antes de esto aprovechará la ocasión que le ofrecen las elecciones parciales que van á celebrarse en Cervera del río Pisuerga (Palencia).

En ellas hará lo posible para sacar triunfante la candidatura del Sr. Torres, propuesto por la Liga Agraria, en contra del democrata Sr. Sánchez Román, candidato oficial.

De este modo acentuará sus tendencias en contra del grupo democrático del partido fusionista.

De la entrevista de los Emperadores no hay nada de particular.

No se dice nada relativo al desarme en los telegramas de hoy.

Produce buen efecto el arreglo de los alcoholes.

Mañana en el Consejo de Ministros se tratará de la combinación de gobernadores, pero nada acerca del alto personal.

La escuadra española ha llegado á Messina.

Han principiado las declaraciones de los periodistas para averiguar la causa del descubrimiento del sumario.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, reumáticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensas á congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias. Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

Habiendo recibido en el año que transcurre muchas quejas de los habituales lectores de este útil libro, por haber interrumpido su publicación, hemos decidido reanudarla para el próximo año de 1889; al efecto estamos disponiendo una numerosa edición que empezará á imprimirse á fines del próximo Setiembre.

Los que deseen adquirir ejemplares por mayor con grandes rebajas, para la venta, y los comerciantes que deseen tiradas especiales para regalar á sus parroquianos, harán los pedidos antes de fin de Setiembre.

Para las páginas de la cubierta se admiten anuncios á precios económicos, atendida la numerosa circulación de este libro por todo el obispado y antiguo reino de Murcia.

Se suplica del compañerismo de nuestros colegas, que conocen ya la utilidad de este Calendario, UNICO que se hace arreglado al meridiano de Murcia, con ortos y ocasos y demás noticias astronómicas oficiales, y con un santoral murciano ajustado en todo á este obispado, se sirvan reproducir este anuncio y hacer la recomendación que crean oportuna.

Los pedidos al editor y redactor del Calendario, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de este periódico se hacen cuantas se encarguen, con prontitud, limpieza y economía.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupa de líneas del tipo chico á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de inserción ó funeral: A tres columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño y precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Domingo...	1	8	15	22	29
Lunes...	2	9	16	23	30
Martes...	3	10	17	24	31
Miércoles...	4	11	18	25	
Jueves...	5	12	19	26	
Viernes...	6	13	20	27	
Sábado...	7	14	21	28	
Lunes 23	SALIDA PUERTA.				
Sol	4-54m.	7-18 t.			
Luna	6-51m.	3-58 n.			
Luna Nueva á la 5 y 41	inutos de la mañana en Acuario.				

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: S. Apolinar m. r., s. Librio ob. y los mrs. de Alceira.

—Martes: S. Francisco Solano cf. y sta. Cristina vg. y m. r.—Gala con uniforme por días de S. M. la Reina.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Bartolomé, y se aplica por D. Andrés Almansa y familia, misas de medias horas, y en la de San Antonio por D. Manuel Serrano y D.ª Ana Yeste.

ANUNCIOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; insipiscencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencaría, 59-25. Precede cada frasco 6 pías.

SIRVIENTE Para ayuda de cocina, canario, compra, ú otros servicios domésticos se ofrece á las familias un hombre con buenos antecedentes y recomendaciones, del que darán razón calle de Isabel la Católica (Poco-trigo), núm. 5, junto á la sacristía preguntando por Tomás.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJO BLANCO MERMARIES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Exátese sobre cada caja, cada pildora la signatura: Kava Fournier. Paris, 22, Place de la Madeleine. En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

Parsons, Graepel y Sturgess (ANTES PARSONS Y GRAEPEL) ALMACEN 16 MONTERA 16 DEPOSITO CLAUDIO CORLEO, 43 Madrid APARATOS para gascosas. Cálculos gratis y franco. Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Fino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Athama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

MELROSE Restaurador favorito del Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulosaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para palidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Contra: LAS ENFERMEDADES DE LA VESIGA, DE LOS RIÑONES y DE LOS CONDUCTOS DE LA URINA: Arentitis, Cistitis, Píelitis, Cistitis, Nefritis, Nefritis y Cistitis nefríticas, Catarro de la Vejiga, Incontinencia de la orina, Nefritis y Cistitis nefríticas. NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con explicaciones sobre las enfermedades de la vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correo. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Escriba: Pildoras Rocher y marca R. R.—Se encuentra en todas las Farmacias.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR DOS REALES HECTOLITRO. asegurados y mejorados todos los vinos. El Enosotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO EN ESPAÑA: SRES. ALONAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20 —BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros suuperiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc., á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18



LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; insipiscencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencaría, 59-25. Precede cada frasco 6 pías.

LA PREVISORA Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos. Esta Sociedad está representada por el sub director de esta provincia D. José María Maestre y Bernabé. Su domicilio en la Fonda de Patrón. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta. No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

(BOCA) MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las carías de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes. (BOCA)